



Boletín CESOP

Boletín
CESOP



Contenido

Cápsula Semanal de Opinión Pública Núm. 309 / *Karen Nallely Tenorio Colón*..... 2

Reporte CESOP No. 81 "Diálogo intercultural: Problemática de los pueblos indígenas" / *Rafael Aréstegui Ruiz*.....3

El origen del dato demográfico. El caso de la población indígena en México / *Rafael López Vega*.....5

Encuesta territorial sobre derechos sociales, ciudadanía y calidad de vida en México- 2014 / Responsable: *Francisco Sales Heredia*.....7

Encuesta territorial sobre derechos sociales, ciudadanía y calidad de vida en México

Responsable: Francisco Sales Heredia

Si están siendo asaltados y algún extraño se da cuenta, sólo el 23% de las personas dice que lo más probable es que el extraño intente ayudarlo de alguna manera...[Ver más](#)

Cápsula Semanal de Opinión Pública No. 309



Temas:

- Manifestaciones violentas
- Percepción de inseguridad

Tendencias generales

Karen Nallely Tenorio
Colón



Investigador Asistente

Licenciado en Economía por la
Escuela Superior de Economía del
Instituto Politécnico Nacional Uni-
dad Casco de Santo Tomas.

Colaboradora de la Subdirección
de Opinión Pública.

Correo:
karen.tenorio@congreso.gob.mx

**CÁPSULA
SEMANAL
DE OPINIÓN
PÚBLICA**

Manifestaciones violentas

- 61% cree que el gobierno debe tratar de evitar enfrentar las protestas que son violentas hasta donde sea posible para no caer en provocaciones.
- 47% dijo estar “de acuerdo” o “de acuerdo en parte” con que el gobierno intervenga con la fuerza pública para restablecer el orden en Guerrero; sin embargo, un porcentaje similar está en “desacuerdo” o “desacuerdo en parte”.
- 73% mencionó que las protestas violentas de las últimas semanas no se justifican.
- 52% cree que la actitud del gobierno ha sido prudente.
- 45% considera que la intención principal de las acciones violentas es provocar que el gobierno reprima a quienes protestan y con eso generar un conflicto más grave.
- 49% cree que existen grupos o partidos con otros intereses, que están aprovechando las demandas de los padres de los normalistas en Guerrero, para crearle problemas al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Percepción de inseguridad

- 82% considera que el problema de inseguridad en el país ha empeorado en el último año.
- 69% de los encuestados considera que el nivel de seguridad actual, comparado con el del sexenio de Felipe Calderón, ha empeorado.
- 27% cree que la corrupción de las autoridades es la principal razón de la inseguridad en donde vive.
- 55% dijo tener poca confianza en la policía federal, 53% en la policía estatal; mientras que 53% no confía nada en la policía municipal.
- 23% considera que el robo en vivienda es un problema personal y de su familia que el gobierno no está atendiendo.

[Liga al documento.](#)



Reporte CESOP No. 81 "Diálogo intercultural: Problemática de los pueblos indígenas"

El último Reporte del año se centra en uno de los problemas de más larga data en nuestro país: la falta de desarrollo de los pueblos indígenas. El *Reporte CESOP* presenta una parte del proyecto de diálogo intercultural que lleva a cabo para contribuir a entender y aportar en la solución de la problemática.

El primero de los artículos presentados, escrito por Anavel Monterrubio, se enfoca en la discusión acerca de la interfaz entre derechos, principalmente los derechos socioeconómicos y el derecho al reconocimiento; ambos grupos de derechos con evidentes carencias en el caso de los pueblos indígenas. Una forma de acercarse a este problema es por medio del diálogo intercultural. El planteamiento se centra en el derecho a la consulta a los pueblos y lo que ésta involucra. Para lograr una adecuada consulta, los prerequisites abundan en la comprensión por parte de los consultados de la problemática específica. Este hecho requiere una comprensión de quien consulta de cómo transmitir la información, de tal manera que permita un ejercicio democrático pleno. Es claro que las posiciones pueden ser encontradas y necesitan un diálogo permanente donde puedan aclararse los límites de la discusión.

El segundo de los artículos, de la autoría de Rafael López, analiza los problemas técnicos existentes en los datos estadísticos acerca de las preguntas más simples: quiénes son los indígenas y



Dr. Rafael Aréstegui Ruiz

Director General del CESOP

cuántos son. A pesar de que aparentemente esto parecería resuelto hace tiempo, existen muchos problemas para saber quiénes son indígenas, especialmente si aceptamos la idea de que un ciudadano puede autodenominarse como tal sin hablar una lengua indígena ni tener vínculos comunitarios ni territoriales.

De la misma forma, el aislamiento en el que han vivido los pueblos y la desatención permanente hacia ellos hace difícil saber sus tasas de natalidad y mortalidad, complicando el conteo. En el artículo se discute la parte inicial de un proyecto de análisis demográfico de los pueblos, con miras a estudiar sus patrones de migración y el ejercicio de su derecho a residir en cualquier parte del territorio manteniendo su cultura.

Por otro lado, Gabriel Fernández hace referencia a un problema añejo que cada vez cobra más importancia: la propiedad de tierras comunales y ejidales por parte de los pueblos indígenas. La dificultad en este tema reside en las viejas demandas de territorios expropiados por las leyes de Reforma y el vínculo cultural al medio ambiente de grandes extensiones reclamadas por los pueblos indígenas. Ante los crecientes reclamos, los diferentes gobiernos han actuado de forma disímula y con interpretaciones distintas hacia lo que la ley manda, requiriendo una forma de diálogo constante que permita la solución a estos problemas.

En su artículo, Francisco Sales propone indagar acerca de las diferencias sobre la concepción de la eficacia de distintos acercamientos a la salud, tanto medicina alternativa como medicina alópata, partiendo de la hipótesis de que la comprensión amplia de la salud por parte de los diversos grupos culturales puede incidir en el estado de salud y por tanto requerir intervenciones de política pública diferenciada. El autor considera que no basta atender problemas de salud, sino que se requiere una comprensión general de la percepción del individuo acerca de su salud para poder atender sus problemas. También sugiere que las brechas de salud entre los grupos indígenas y el resto de la población pasa en mucho por la incomprensión del sistema y de los propios ciudadanos sobre cómo entender la salud dentro de un espectro cultural.

Finalmente, Felipe de Alba destaca una anomalía cultural en el Distrito Federal, presentando datos que muestran que si bien existen pueblos originarios establecidos y culturalmente integrados, la población indígena hablante no necesariamente habita en ellos, abriendo una discusión extra a la problemática indígena. Los pueblos originarios son, además, la frontera con las tierras aún sin construir en el DF, recibiendo una presión constante para el cambio de uso de suelo y de modificación a sus procesos culturales.

[Liga al documento completo](#)



Rafael López Vega

Investigador del CESOP

Maestro en Estudios de la Población por el COLEF.

Investigador en el área de estudios sociales del CESOP. Líneas de investigación: política ambiental, desarrollo sustentable, hogares y migración internacional.

Correo electrónico rafael.lopez@congreso.gob.mx

Tel. 5036-0000 ext. 55238

El origen del dato demográfico. El caso de la población indígena en México

Introducción

La intervención estatal para beneficiar a la población requiere políticas públicas con mayor conocimiento de la aritmética demográfica de a quiénes va dirigida, entre los elementos que le dan soporte y que a la vez le permiten diseñar estrategias e instrumentar acciones específicas. México se reconoce (en sus instrumentos jurídicos fundacionales) como una *nación pluricultural* y en ese tenor —sin dejar atrás la generalidad de las líneas de política que articulan el quehacer estatal—, el gobierno ha hecho frente a las múltiples necesidades que tal característica de la nación le impone. Más aún, en los nuevos instrumentos de planeación del desarrollo se ha indicado la necesidad de actuar bajo un marco intercultural y de diálogo entre (y con) las poblaciones indígenas.

Si bien es cierto que se identifican intenciones, estrategias y acciones específicas donde la multiculturalidad se reconoce en distintos campos de la vida social y cotidiana, como el de la salud, la educa-



ción, la alimentación y el de la participación en proyectos de alcance nacional, así como de apertura hacia la interculturalidad, también lo es que al mismo tiempo hay una afirmación general de que el Estado carece de canales para comprender y hacer viable un proyecto o múltiples proyectos de interculturalidad para dar cabida al cumplimiento de los derechos humanos enunciados en nuestra Constitución política y los derivados de acuerdos, convenios y recomendaciones internacionales que atañen particularmente a las poblaciones indígenas en cuanto sujetos de derecho público.



Es así como el esfuerzo por visibilizar a las poblaciones indígenas viene desde estas mismas poblaciones y entre muchas otras necesidades incluye disponer de información estratégica. Entre ésta existen avances importantes sobre la medición de sus niveles de pobreza y marginación, y se recaban consistentemente desde hace un cuarto de siglo datos demográficos básicos. En cuanto a éstos a continuación se presenta una descripción con relación a su estructura demográfica.

[Liga al documento completo](#)

Encuesta territorial sobre derechos sociales, ciudadanía y calidad de vida en México- 2014

La encuesta sobre ciudadanía del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, se ha realizado ya en cuatro ocasiones, la primera en 2008 y responde al objetivo de capturar, a lo largo del tiempo, el cambio en el conocimiento de los derechos sociales y la participación de los ciudadanos en la vida cívica de la República.

El proyecto de una serie de encuestas que permitan la comparabilidad en el tiempo tanto del conocimiento de derechos, su participación en la vida pública, así como la opinión que le merece a los ciudadanos la garantía de sus derechos, se enmarca en una de las responsabilidades del CESOP: la investigación de las relaciones Estado-sociedad.

En el Congreso se encuentra la representación nacional y se discute y amplían los derechos de los ciudadanos, sin embargo, el hecho de transformar la ley para promover la ampliación de derechos no se convierte automáticamente en conocimiento de derechos y en acciones cívicas para disfrutarlos y demandarlos, por parte de los ciudadanos.

Los resultados de la encuesta muestran que si bien el conocimiento de los derechos sociales ha aumentado a lo largo del tiempo, así como la participación activa de los ciudadanos, éstos desconfían de las instituciones del Estado. A pesar de esta desconfianza, los resultados sugieren que los ciudadanos tienen claro que para ser un buen ciudadano es necesario, por lo menos, votar, pagar impuestos y participar.

De igual manera sugieren que existen diversos grupos de ciudadanos, unos enterados y participativos y otros con

Francisco Sales Heredia

Director de Estudios
Sociales



Doctor en ciencias políticas con especialidad en filosofía política por la Universidad de Warwick, Reino Unido.

Líneas de investigación: justicia distributiva, pobreza y salud.

francisco.sales@congreso.gob.mx

Tel. 5036-0000 ext. 55233



un gran desconocimiento de sus derechos y apáticos. La encuesta ubica a una proporción mayoritaria de estos últimos en el noroeste del país y en la costa del golfo, sin incluir a la península.

Desde una perspectiva general, se puede decir que los resultados de las encuestas, sugieren que los ciudadanos mayores de 18 años mexicanos, están más informados y demandan crecientemente la garantía de sus derechos. Es justamente el resultado que las instituciones del Estado buscaban en una democracia madura, sin embargo, este perfil presenta retos enormes a un Estado con instituciones aún débiles, de las cuales los ciudadanos desconfían.

[Liga al documento completo](#)

Convocatoria

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados invita a graduados de maestría y doctorado, en todas las áreas sociales y humanidades, así como a investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a publicar artículos y ensayos en el **DECIMO CUARTO NÚMERO** de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*.

[Ver detalle](#)

Centro de Estudios
CESOP
Sociales y de Opinión Pública

INFORMACIÓN ELECTRÓNICA DEL CESOP

Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15969 México, D.F.

Teléfono: 55-5036-0000
Ext. 55237

Correo: cesop@congreso.gob.mx

Comunicar para informar

Responsable del boletín:
Ernesto R. Caveró Pérez

**[http://
www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)**